



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

DECIMA QUINTA ORDINARIA

**I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL
“GACETA DE GOBIERNO”.**

**II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS
HUMANOS.**

III. DERECHOS HUMANOS.

TOLUCA, MÉXICO. 15 DE AGOSTO DE 2025.



I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”

[GACETA NÚMERO 18 SECCIÓN PRIMERA, 04 DE AGOSTO, 2025.](#)

ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES POR EL QUE SE ESTABLECE EL MODELO DE ATENCIÓN DE LOS REFUGIOS PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE MÉXICO.

[GACETA NÚMERO 25 SECCIÓN PRIMERA, 13 DE AGOSTO, 2025.](#)

ACUERDO DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

[GACETA NÚMERO 27 SECCIÓN PRIMERA, 15 DE AGOSTO, 2025.](#)

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

LA CORTE INTERAMERICANA RECONOCE LA EXISTENCIA DE UN DERECHO HUMANO AUTÓNOMO AL CUIDADO.

San José, Costa Rica, 7 de agosto de 2025. La Corte Interamericana de Derechos Humanos notificó hoy su Opinión Consultiva 31 de 2025 sobre el contenido y el alcance del derecho al cuidado y su interrelación con otros derechos, adoptada el 12 de junio de 2025, en respuesta a la consulta realizada por la República Argentina en enero de 2023. Este ha sido el segundo proceso consultivo con más participación en la historia de la Corte, con un total de 129 observaciones escritas presentadas, y el primero en el que un Tribunal Internacional es consultado con relación al derecho al cuidado.

VER LA PUBLICACION COMPLETA:

[Corte Interamericana de Derechos Humanos - Comunicados de prensa](#)

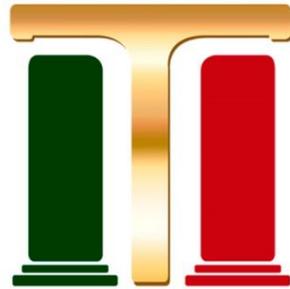


III. DERECHOS HUMANOS.

CNDH entregará el Premio Nacional de Buenas Prácticas en Derechos Humanos 2025 a las autoridades que disminuyan quejas.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos entregará el “Premio Nacional de Buenas Prácticas en Derechos Humanos 2025”, con el objetivo de reconocer las buenas prácticas de las instituciones públicas, que permiten reforzar la cultura institucional del servicio público desde los derechos humanos y coadyuvar con sus tareas administrativas. El Premio consiste en una medalla y un diploma a la autoridad merecedora del primer lugar y diplomas a las autoridades del segundo al tercer lugar.

FUENTE: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2025-08/COM_2025_180.pdf



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Magistrado Presidente: Gerardo Becker Ania
Ignacio Allende Número 109,
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,
comunicarse a la **Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación**
con la Lic. en D. Leslie Adriana Serrano Flores
Correo: uippe@tjaem.gob.mx
Tel.: 01 (722) 2885479